

Guayaquil, marzo 24 de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALEADRI SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad Liquidadora de Representante Legal que soy de la Compañía ALEADRI SOCIEDAD ANONIMA CIVIL., me permite presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Como ustedes podrán observar la compañía no ha tenido utilidad operacional durante este ejercicio económico, lo que será analizado por la Junta de General de Accionistas.

Adjunto los Estados Financieros y el Informe del Comisario.

De los señores de la junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA Soraida Alay Quiroz
Liquidadora